

MEMORIA FINAL DE LA ESTANCIA TÉCNICA REALIZADA EN LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El desarrollo de la estancia en la Universidad de Chile (UCH) se ha producido fundamentalmente en el seno de la Unidad de Género de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VIDGEN), concretamente en la Unidad de Género encargada del proyecto InES Género. Dicho proyecto está coordinado por la Profesora Roxana Pey.

En ese contexto hemos mantenido diversas reuniones de trabajo con el equipo encargado de esta labor y hemos intercambiado informaciones y documentación relativas a las tareas desarrolladas en ambas universidades en referencia a la igualdad de género, competencias y áreas de trabajo, así como protocolos de actuación concretos sobre temas como el acoso o los planes igualdad. Además, he tenido la oportunidad de conocer los distintos avances que dentro del Ines de género se han realizado en la Universidad de Chile, documentos oficiales de implementación de políticas y normas novedosas en este tema.

El Ines de Género fue la base justificativa para la solicitud de esta estancia dado que podía aportar una valiosa experiencia sobre aspecto que, por diversas circunstancias, considero poco trabajados o avanzados en la Universidad de Murcia; este es el caso de la introducción de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación, y también podría servirnos de inspiración el monitoreo o seguimiento que se va a realizar de los logros alcanzados, mediante una plataforma informática.

El cometido se ha iniciado con grandes esfuerzos que van a alargarse a través de los años marcados por la temporalidad del proyecto concedido por el Ministerio chileno y puede alcanzar hasta los 6 años, según tengo entendido; por tanto, no alcanzamos aún a dilucidar los resultados finales obtenidos.

Sin embargo, si hemos tenido la ocasión de observar resultados parciales del Ines, como son el programa de Mentorías y el curso interdisciplinar de doctorado “Nosotras investigadoras: Estrategias con perspectiva de género para la inserción y el desarrollo de y en la investigación universitaria” ya implementados en esta institución, así como el trabajo que se lleva a cabo para el establecimiento de la plataforma de monitoreo, en coordinación con los analistas de datos.

Además, hemos conocido documentos oficiales de la universidad que resultan de gran interés para estudiar su posible implementación en la Universidad de Murcia, como son el *Instructivo de buenas prácticas y acciones para el fomento de la equidad de género en la carrera académica de la Universidad de Chile* (<https://www.uchile.cl/dam/jcr:d26a2361-b0a7-4bc1-b61e->

a33edc338f0d/210629-libro-instructivo-de-buenas-practicas-y-acciones-para-el-fomento-de-la-equidad-de-genero.pdf)

o la *Política de responsabilidades familiares corresponsabilidad social en la conciliación de las y las actividades universitarias* (<https://direcciondegenero.uchile.cl/project/politica-de-corresponsabilidad-social-en-la-conciliacion-de-las-responsabilidades-familiares-y-las-actividades-universitarias/>).

Ambos temas son de candente actualidad en nuestra institución; somos conscientes de las dificultades que plantea la implantación las medidas relacionadas con estos temas del II Plan de Igualdad de la Universidad de Murcia y bien podríamos mirarnos en este espejo.

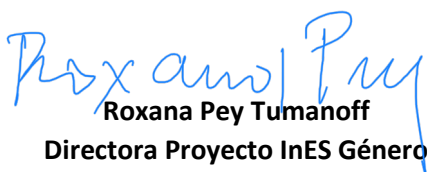
Además, hemos iniciado el camino para propiciar un convenio de colaboración entre las dos universidades para fomentar el intercambio de experiencias entre personal investigador y técnico que enriquezca nuestra práctica institucional.

También hemos tenido ocasión de en la propia UCH de asistir a reuniones y a actos oficiales con la presencia de la rectora Rosa Devés, la directora de la Unidad de Género, Carmen Andrade, el vicerrector de Investigación y Desarrollo, Enrique Aliste, y otros miembros de su gabinete. Destacamos en este sentido la oportunidad de participar en el acto oficial de presentación de la Política de Igualdad de Género de la UCH, realizada en la Casa Central el día 24 de octubre y que contó con la presencia de autoridades como la ministra de igualdad (ver noticia en <https://radio.uchile.cl/2022/10/25/universidad-de-chile-lanzo-su-politica-de-igualdad-de-genero/>)

Otra experiencia ha sido la asistencia a actividades en otras instituciones, como es el caso de la Jornada “Desarrollando capacidades para la igualdad de género en I+D+i+e en Instituciones de Educación Superior” (con la presencia de Dora Barrancos) en la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) o al “1^{ER} ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS Y GÉNERO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN” en la Universidad Autónoma de Chile, universidades integrantes de la red de universidades que han obtenido la concesión del proyecto INES de género.

Finalmente, consideramos muy interesante la estancia técnica realizada y esperamos que la Universidad de Murcia pueda extraer experiencias útiles para sus objetivos institucionales.

Queda en conocimiento de esta memoria la Directora del Proyecto la Dra. Roxana Pey Tumanoff, quien da fe con su firma de estas actividades desarrolladas en la Universidad.


Roxana Pey Tumanoff
Directora Proyecto InES Género
Universidad de Chile

